



CESIÓN

CESIÓN NÚMERO N° FCC06-0054

FECHA

CON FECHA DE HOY EL CEDENTE SEÑOR(A)

RUT. - N° DE SUScriptor - DOMICILIADO EN

COMUNA CIUDAD

CEDE SUS DERECHOS AL SEÑOR(A)

RUT. - SOBRE LOS EQUIPOS CONSISTENTES EN UNA ANTENA PARABÓLICA DE cm. DE DIÁMETRO, DECODIFICADOR(ES)

TARJETA(S) INTELIGENTE Y CONTROL(ES) REMOTO.

EL CEDENTE MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO, CEDE LOS DERECHOS DE USO DE DECODIFICADOR(ES), NÚMERO DE TARJETA(S)

Y UNA ANTENA PARABÓLICA INSTALADA EN DIRECCIÓN

COMUNA CIUDAD

PARA SER UTILIZADA EN DIRECCIÓN

COMUNA CIUDAD

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DEUDA VENCIDA Y POR VENCER DEL CEDENTE POR CUALQUIER CONCEPTO DEBERÁ PAGARSE. DE ESTA FORMA EL CEDENTE DEJA PAGADA(S) CUOTAS DE INSTALACIÓN, CADA UNA POR UN VALOR DE \$, SUMANDO UN TOTAL DE \$ QUE DEBERÁ QUEDAR PAGADA EN EL ACTO. CUALQUIER COBRO QUE AL MOMENTO DEL TRASPASO ESTÉ EN PROCESO DE FACTURACIÓN SERÁ DE CARGO DEL CEDENTE. SE ESTIPULA QUE EL CEDENTE PAGARÁ HASTA EL DOCUMENTO N° , QUE COBRA EL PERÍODO DESDE HASTA CON VENCIMIENTO EL POR UN MONTO DE \$ LOS DOCUMENTOS POR COBROS DE PERÍODOS POSTERIORES SERÁN DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE PAGO DEL CESIONARIO.

EL CESIONARIO ACEPTA EL DERECHO DE DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA, RESPECTO DEL COBRO DE AQUELLOS CARGOS DEL CEDENTE QUE ESTÉN PENDIENTES DE FACTURA, YA SEA POR CONCEPTO DE CUOTAS, DE INSTALACIÓN Y/O PROGRAMACIÓN.

EL CESIONARIO DEJA CONSTANCIA EN LA PRESENTE, QUE SI LA CESIÓN IMPLICA CAMBIO DE DOMICILIO, ACEPTA TODOS LOS CARGOS A PRECIO DE LISTA VIGENTE QUE ESTE TRÁMITE INVOLUCRE.

CAMBIO DE DOMICILIO SI NO

DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA, DEJA EN CONSTANCIA QUE DE NO PODERSE REALIZAR LA INSTALACIÓN Y ACTIVACIÓN DEL SERVICIO, POR RAZONES TÉCNICAS U OTRAS, EL COSTO EN QUE SE INCURRA SERÁ DEL CESIONARIO.

DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA, SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O RECHAZAR LA PRESENTE CESIÓN, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA CON LA FIRMA DEL CEDENTE, EL CESIONARIO Y LA PERSONA DE DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO. EN ESTE CASO SE CONSIDERARÁ COMO FECHA DE CESIÓN AQUELLA EN LA CUAL SE RECEPCIONE ESTA SOLICITUD FIRMADA POR AMBAS PARTES JUNTO AL CONTRATO FOLIO N° ACEPTANDO LAS CONDICIONES DEL SERVICIO.

CEDENTE

CESIONARIO